



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



28 de enero del 2015
TN-DG-061-2014

Ministerio de Cultura y Juventud
Recibe Sendo
Fecha 12:25 Hora 30/1/15
DESPACHO MINISTRA

Licenciada
Ana Victoria Naranjo Porras
Coordinadora Área Evaluación y Seguimiento
Sistema Nacional de Evaluación
**MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL
Y POLITICA ECONOMICA**
S.O.

31 ENE. 2015
Ana Montero 12:50
RECEPCION
RECIBIDO

Estimada señora:

En atención a lo dispuesto en artículo 74, inciso c1) del Decreto N°32988-H-MP-PLAN: Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, se remite el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional del Teatro Nacional, correspondiente al ejercicio presupuestario 2014, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N°007-CD-2015 de la Sesión Ordinaria N°01-2015 celebrada el 21 de enero del 2015, el cual se adjunta.

Esperando que dicha información satisfaga las necesidades de esa instancia reguladora, y sin otro particular, le saluda,

Atentamente,

Inés Revuelta Sánchez

Inés Revuelta Sánchez

DIRECCION GENERAL



MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA TECNICA A.P.

RECIBIDO 15 ENE 30 1/15

Eduardo Gómez U.

- cc: Sra. Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra, Ministerio de Cultura y Juventud
Lic. Roberto Jimenez Gómez, Director Ejecutivo, STAP, Ministerio de Hacienda
Licda. Ileana González Álvarez, Jefe SEPLA, MCJ
Lic. Albim Gerardo Anchia Rojas, Auditor Interno, TNCR
Archivo

Albim Gerardo Anchia Rojas
02/02/15
13:35

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
San José - Costa Rica

30 ENE. 2015

Alc

12:22 pm



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA AÑO 2014

I. ASPECTOS GENERALES

El Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) del ejercicio presupuestario del año 2014, se realiza con base en los conceptos y motivaciones que se enuncian en diversos cuerpos normativos que resultan aplicables al accionar institucional y en acatamiento a los lineamientos y directrices remitidas por la Secretaria de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud mediante oficio CIRCULAR SEPLA-01-2015 y tomando en cuenta la obligación institucional de evaluar su gestión.

1) VISIÓN DEL TEATRO NACIONAL

Fortalecer y diversificar la oferta de las Artes Escénicas, con prácticas de mejora continua en todas sus áreas para capturar un público más amplio que valore el patrimonio histórico que constituye el Teatro Nacional.

2) MISIÓN DEL TEATRO NACIONAL

Ser una institución que promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público el Teatro Nacional de Costa Rica como Monumento Histórico.

3) BASE LEGAL

El Teatro Nacional de Costa Rica nace como ente jurídico estatal el 28 de mayo de 1890 cuando el Congreso Constitucional de la República emite el Decreto XXXIII en cuyo artículo primero se enuncia "Declárese Obra Nacional el Teatro de la Capital de la República". En dicho cuerpo normativo se mencionan los mecanismos para el financiamiento de la obra: subvención del Estado, impuesto a la exportación de café y empréstitos internos y externos.

Mediante Decreto Ejecutivo N°3632 firmado por el presidente de la República Francisco J. Orlich en el año 1965, el Teatro Nacional fué declarado Monumento Histórico Nacional; con esto, el Estado costarricense reconoce la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del referido edificio.

Posteriormente, la Ley N°4788 Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, establece en su artículo III que "La Dirección General de Bibliotecas y el Teatro Nacional estarán adscritos al Ministerio que por ley se crea". En el año 1978 se publica el Decreto Ejecutivo N°7889-C, mediante el cual se emite el "Reglamento Interno del Teatro Nacional".

En la Gaceta N°159 del 21 de agosto del 2002 se publica la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional mediante la cual se provee de base legal a esta entidad; se crea el Teatro Nacional como "... un órgano del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, con desconcentración mínima, que tendrá personalidad jurídica instrumental para administrar los fondos del Teatro Nacional, suscribir contratos o convenios y recibir donaciones de los entes públicos y privados, nacionales y extranjeros, necesarios para el ejercicio de sus funciones con estricto apego a su finalidad material y de conformidad con la presente Ley." Mediante Decreto Ejecutivo N°31235-C (Reglamento a la Ley N°8290 de Creación del Teatro Nacional, La Gaceta N°130, 8-7-2003), se reglamenta en forma clara y precisa las disposiciones de la citada ley.

Los citados cuerpos normativos establecen con claridad la participación de las máximas autoridades con el fin de promover la producción de las artes escénicas de gran nivel artístico y fortalecer la conservación y mantenimiento del edificio patrimonial bajo la custodia de la entidad.

A mayor nivel de detalle, el artículo 2º de la Ley N°8290, Ley de Creación del Teatro Nacional que establece que "... El Teatro Nacional tendrá como finalidad promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en él más alto nivel artístico.". En línea con lo anterior, la entidad ha desarrollado un amplio esfuerzo institucional con el fin de garantizar al público en general, una amplia programación de actividades artístico - culturales en el ámbito de las artes escénicas en la Sala Principal.

En lo que respecta a la conservación y mantenimiento del inmueble, la entidad ha actuado en estricto acatamiento de normativa legal establecida en nuestra Carta Magna, la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico y la Ley de Control Interno. Al respecto, el artículo 89 de la Constitución Política de Costa Rica, señala el papel que le compete al Estado Costarricense con respecto a la protección de obras patrimoniales:

*"... Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, **conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico.**"(la negrita no es del original).*

Por su parte, la Ley N°7555, Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, en su artículo 2º señala que se declara de interés público la investigación, la conservación, la restauración, la rehabilitación y el mantenimiento del patrimonio histórico-arquitectónico. En su artículo 3º señala claramente que el Estado costarricense tiene el deber de conservar el patrimonio histórico arquitectónico del país.

Finalmente, el artículo 8º, inciso a) de la Ley N°8292, Ley de Control Interno establece la obligatoriedad de la entidad en la protección y conservación del patrimonio público. En ese sentido, se debe tener presente que el Edificio Principal fue declarado Monumento Histórico Nacional; con lo que el Estado costarricense reconoce la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del citado inmueble.

4) POLITICAS INSTITUCIONALES

- Promover el mejoramiento continuo (cualitativa y cuantitativamente) en las actividades de fomento, promoción, organización y presentación de espectáculos públicos.
- Fortalecer la conservación del Edificio Principal del Teatro Nacional, el cual constituye Patrimonio Histórico Nacional y una de las obras arquitectónicas más importantes del país.

5) OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Conservar integralmente la infraestructura y asegurar las mejoras condiciones del Teatro Nacional para el máximo deleite del público nacional e internacional.
- Expandir las posibilidades creativas y tecnológicas de la puesta en escena del Teatro Nacional.



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



II. SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES DE LOS PROGRAMAS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

1. Descripción del producto

Se encuentra en el Nivel de Apoyo Organizacional y asiste eficientemente con procesos administrativos, financieros, de adquisiciones, cobro de espectáculos públicos, de archivo e informática, que sirven de soporte y brindan recursos a los Departamentos Sustantivos, contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, cuyos productos están orientados a satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos.

Los Procesos de Apoyo o Soporte son aquellos que permiten la operación de la institución y que, sin embargo, no son considerados clave. Este tipo de procesos tienen como misión apoyar a uno o más procesos claves o sustantivos. Se encuadra, en este tipo, los procesos necesarios para el control y la mejora del sistema de gestión que no puedan considerarse estratégicos ni claves. Normalmente estos procesos están muy relacionados con requisitos de las normas que establecen los modelos de gestión. Estos procesos no intervienen en la visión ni en la misión de la institución.

Misión: Apoyar con procesos administrativos, financieros, de adquisiciones, cobranza de impuesto a los espectáculos públicos, archivo e informática, a los Macro-Procesos y sus productos, ejecutados por el nivel sustantivo del Teatro Nacional de Costa Rica.

Visión: Desarrollar los procesos de apoyo con eficacia, eficiencia y calidad cumpliendo con los modelos de gestión y la normativa legal y técnica vigente.

Objetivo General: Suministrar los recursos administrativos, financieros, de compras, cobro de impuesto, de soporte archivístico e informático, en el marco de la legalidad, que permitan la óptima operación del "enfoque basado en procesos" de los departamentos sustantivos o claves.

El departamento de Administración ejecuta los siguientes procesos:

- Proceso Financiero Contable
- Proceso de Proveeduría Institucional
- Proceso de Recursos Humanos
- Proceso de Fiscalía de Espectáculos Públicos
- Proceso de Archivo Institucional
- Proceso de Tecnologías de la Información

2. Justificación de Resultados

Este producto cuenta con el siguiente indicador:

- a. Porcentaje de ejecución recursos presupuestados (proceso / economía).

Este indicador se mide al comparar los egresos ejecutados con respecto a los egresos presupuestados con corte al 31 de diciembre del 2014.

La meta de ejecución presupuestaria del programa para el año 2014 es lograr el 90% de ejecución de recursos presupuestados. Para el ejercicio presupuestario en mención, el Departamento Administración presenta una ejecución de 89.7%.

A nivel general el comportamiento de la ejecución de los egresos de este programa se realiza de forma positiva, obteniendo resultados satisfactorios, en términos de una ejecución presupuestaria razonable.

Las partidas de mayor peso relativo al interior del gasto ejecutado son las Remuneraciones (40.3%) y Transferencias corrientes (35.9%).

Las partidas que presentan el mayor nivel de ejecución presupuestaria son las Transferencias de Capital (que corresponden a los recursos que debemos de trasladar a la Comisión Nacional de Emergencias, de acuerdo a la ley N. 8488, bienes duraderos y transferencias corrientes.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
ADMINISTRACION: NIVEL DE EJECUCION POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	COMPOSICION 1/
REMUNERACIONES	₡589.866.892,00	₡541.220.210,32	91,8	40,3
SERVICIOS	₡225.005.388,00	₡205.542.711,95	91,4	15,3
MATERIALES Y SUMINISTROS	₡23.115.000,00	₡20.487.787,01	88,6	1,5
INTERESES Y COMISIONES	₡4.000.000,00	₡3.106.491,55	77,7	0,2
BIENES DURADEROS	₡72.735.062,71	₡72.379.284,75	99,5	5,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	₡489.300.000,00	₡482.777.049,14	98,7	35,9
TRANSFERENCIAS CAPITAL	₡18.541.675,80	₡18.541.675,80	100,0	1,4
CUENTAS ESPECIALES	₡75.000.000,00	₡0,00	0,0	0,0
TOTAL	₡1.497.564.018,51	₡1.344.055.210,52	89,7	100%
TOTAL 2/	₡1.422.564.018,51	₡1.344.055.210,52	94,5	

1/ Se refiere a la composición porcentual del gasto ejecutado

2/ Excluyendo Cuentas Especiales por ser partida no ejecutable

Fuente: Departamento de Administración

En cuanto a las transferencias corrientes la ejecución ha sido positiva, hemos transferido el 98.7% de los recursos presupuestados, entre las que destacan las siguientes:

- Transferencias a órganos desconcentrados del sector cultura por un monto total de ₡469.983.457,56, según detalle: Teatro Popular Mélico Salazar (CNT): ₡281.990.074,50, Museo de Arte Costarricense: ₡93.996.691,54 y Centro Nacional de la Música (OSN): ₡93.996.691,52.
- Intereses Caja Única del Estado: se transfieren ₡1.993.591,58 al Fondo General de Gobierno, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 58 del Decreto Ejecutivo N. 33950-H Reglamento para el Funcionamiento de la Caja Única, el cual establece que los intereses generados en las cuentas institucionales en la banca comercial deben ser transferidos al Fondo General del Gobierno (Ministerio de Hacienda).



vivamos
poder
transformador
de cultura



En términos generales, el departamento Administración logró resultados satisfactorios, dado que presenta niveles razonables de ejecución presupuestaria, los procesos contractuales y administrativos se han realizado en estricto acatamiento a la normativa vigente y se trabaja en el fortalecimiento del control interno, mediante el soporte y seguimiento a los programas sustantivos, que tiene bajo su responsabilidad la ejecución de proyectos y actividades visibles en términos institucionales.

Los usuarios de los productos y servicios que brinda el Teatro Nacional se favorecen en la medida en que una administración eficiente, garantiza por un lado la capacidad de una gestión financiera sana y permite gestionar, administrar y canalizar los recursos para que los programas sustantivos generen sus productos específicos con una dotación de recursos apropiada y con soporte logístico en materia administrativa. Este apoyo es de suma importancia para los otros programas y les permite concentrar su accionar en la materia específica de su competencia (servicios artísticos y culturales, servicios artístico-técnicos y servicios de conservación).

La gestión institucional se enmarca en el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Creación del Teatro Nacional y su reglamento, y se encuentra en concordancia con los compromisos del sector cultura plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. En general, se mantienen buenas relaciones de comunicación y coordinación con todas las dependencias rectoras de los subsistemas planteados en la Ley N°8131: Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos.

ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Teatro Nacional
Programa: Administración

Objetivo Estratégico Institucional relacionado: Suministrar los recursos administrativos financieros de compras, cobro de impuesto de soporte archivístico e informático en el marco de la igualdad que permitan la óptima operación del "enfóque basado en procesos" de los departamentos sustantivos o claves

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico				Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales		Observaciones (k)
				(e)		Expresión numérica (g)	Resultado (h)		(i)=(h)/(f)*100	Valoración (j)			
				2011	2012						2013	2014	
INDICADOR													
Producto: Gestión administrativa y financiera		Porcentaje de ejecución recursos presupuestados	$\frac{\text{Egresos ejecutados}}{\text{Egresos presupuestados}} \cdot 100$	97.1%	99.7%	90.3%	90.2%	90.2%	344055210.521	497584018.511	100%	Mera cumplida	A realizarse análisis de este indicador se obtiene un resultado positivo con relación al programado
Usuarios: Clientes internos y externos									0 = 89.7%				
Beneficiarios: Clientes y plus: cc en general													

Nombre del responsable que suministra la información: Silvia E. Ramírez Segura

Cargo: Planificadora Institucional

Dirección de correo electrónico: sramirez@tn.cr

Teléfono: 2010-1109



vivamos
el poder
transformador
de la cultura



DEPARTAMENTO PROMOCIÓN CULTURAL

1. Descripción del producto

Se encuentra en el Nivel Sustantivo Organizacional y se conceptualiza como el ejecutor de los procesos de diseño creativo y producción, en fase inicial, antes que la materia prima ingrese a la "fabrica" para su transformación, y en fase final, resultado del proceso de transformación de la materia prima a productos y su comercialización, mediante el ajuste de precios, retroalimentación y valoración de las estrategias, para satisfacer las necesidades de los usuarios. Tiene relación directa con el "prototipo" de productos, precios, plaza y postventa.

Misión: Desarrollar estrategias de diseño, producción, comunicación y mercadeo de los productos, ajustadas a los requerimientos y demandas de los clientes internos y externos de la institución.

Visión: Fomentar la eficacia, eficiencia y calidad en las estrategias de diseño, producción, comunicación y mercadeo de los productos.

Objetivo General: Impulsar procesos de desarrollo de la creación artística, cultural y patrimonial en los productos del Teatro Nacional de Costa Rica, a través de actividades de análisis, valoración, inspección y supervisión de las estrategias de diseño, producción, comunicación y mercadeo.

El departamento de Promoción Cultural ejecuta los siguientes procesos y procedimientos:

- Proceso Administrativo del Departamento
 - Procedimiento de adquisiciones
 - Procedimientos de convocatorias
- Proceso de Producción
 - Procedimiento de Diseño de Programación
 - Procedimientos de Producción Artística de eventos propios
 - Procedimientos de Diseño Gráfico
 - Procedimiento de Mercadeo
 - Procedimiento de Comunicación

2. Justificación de Resultados

Este producto cuenta con los siguientes indicadores:

- a) Tasa de variación cantidad asistentes a programas propios (Teatro a medio día, Gala de Teclas y Junio-Julio Creativo) en Sala principal. (producto / eficacia).

Este indicador se mide considerando la cantidad de asistencia a los eventos durante el año 2014 con la cantidad de asistencia a los eventos durante el año 2013.

En cuanto a los detalles de asistencia a eventos se revisaron los datos aportados por los encargados. La información proviene de registros de sistemas informáticos y del conteo manual de tiquetes de asistencia a eventos y actividades.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA			
Análisis de asistencia a programas propios			
Tasa de variación 2013-2014			
Actividad	Asistencia anual		
	2013	2014	Tasa variación
Teatro al Mediodía	15.116	9.109	-39,7
Gala de Teclas	71	564	694,4
Junio/Julio Creativo	931	354	0,0
Total	16.118	10.027	-37,8

Fuente: Departamento de Operaciones y servicios

Durante el año 2013 se registró una asistencia de 16.118 personas a los programas Teatro al Mediodía, Gala de Teclas y Julio Creativo; para cumplir con la meta de crecimiento de 10% se requería la asistencia durante este año de 17.730 personas y asistieron 10.027 personas durante el año 2014 a los programas citados.

El resultado obtenido en este indicador es "Meta no cumplida", debido a que no se cumple con la meta de asistencia planteada al comparar los resultados interanuales 2013-2014 y se obtiene un resultado de -37.8 en la Matriz de Resultados por Programa.

No obstante, resulta importante considerar, que durante los primeros meses de este año se llevaron a cabo las obras de mejoramiento del piso del escenario lo que limitó la cantidad de eventos realizados en este recinto y afectó significativamente el cumplimiento de la asistencia a los mismos.

Como parte de la responsabilidad social cultural el Teatro Nacional de Costa Rica, aporta las entradas a los espectáculos de Gala de Teclas al Ministerio de Educación Pública, específicamente a los Colegios Nocturnos de zonas urbanas marginales, la asistencia a estos espectáculos se vio afectada por la huelga de educadores.

Resulta oportuno adicionar otros datos de interés, relacionados con la asistencia a los eventos artísticos – culturales que se presentan en el Teatro Nacional. En términos generales, durante el año 2014, al Teatro Nacional asistieron 113.756 espectadores, según detalle por recinto, que se observa en tabla adjunta:

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA			
Análisis de asistencia			
Tasa de variación 2013-2014			
Recinto	Asistencia anual		
	2013	2014	Tasa variación
Sala principal	83.246	86.409	4
Foyer	2.307	2.322	1
Vargas Calvo	3.180	4.169	31
Giras obras	676	856	27
Conmemoración 117			
Aniversario	—	20.000	—
Total	89.409	113.756	27

Fuente: Departamento de Operaciones y servicios

Sala Principal: 86.409 asistentes a los eventos y funciones realizados. Alquileres, producciones y coproducciones.

Eventos en Foyer: 2.322 asistentes a los eventos que corresponden a coproducciones.

Teatro Vargas Calvo: 4.169 asistentes a las obras presentadas en este recinto, según detalle "100 metros cuadrados" (1.137), "La bruta espera" (1.018), "Virus" (1.300) y "La Cruz" (714) Coproducción.

Gira nacional: 856 asistentes a la gira de las obras "Alevosía" y "Virus". Coproducción

Conmemoración 117 Aniversario: se estima la asistencia de al menos 20.000 personas.

Los usuarios de los productos y servicios que brinda el Teatro Nacional se favorecen en tanto pueden disfrutar de una amplia y equilibrada oferta de espectáculos de alto nivel artístico y cultural, con lo cual la entidad cumple con el compromiso plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, fomentando el desarrollo de expresiones artísticas en diferentes sectores de la población con el fin de sensibilizar y crear nuevos públicos, en línea con la acción estratégica a la cual responde.

Destaca la consolidación de los programas Teatro al Mediodía y Música al Atardecer orientados a presentar eventos de calidad a un precio accesible, en un horario atractivo para la población que trabaja o que se encuentra en tránsito en la ciudad de San José y que permite la visita de nuevos públicos.

En cuanto a la promoción de las artes plásticas, el Teatro realizó cuatro exposiciones en la Galería de Arte José Luis López Escarré, según el siguiente detalle:

**TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
PROMOCIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS
GALERÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ ESCARRÉ**

AÑO 2014

FECHA	EXPOSITOR NOMBRE	TEMA
Del 09 de diciembre 2013 al 20 de marzo 2014	Ana Rita Rosales	"En un abrir y cerrar de ojos"
Del 22 de marzo al 21 de abril 2014	Varios fotógrafos	"Evocation"
Del 29 de abril al 11 de junio 2014	Colectivo organizado por Marvin Castro	"Mayo en verde"
Del 16 de junio al 08 de agosto 2014	Guillermo Fournier	"Documentos en línea"
Del 11 agosto 2014 al 3 octubre 2014	Rosi Garita	"Globalización humana y constelaciones"
Del 06 de octubre al 5 de diciembre 2014	Evelyn Paniagua	"Rostros"
Del 09 de diciembre al 6 de marzo del 2015	Diana Barquero	"Paisajes posibles para la aparición de una lagartija de panza blanca"

Fuente: Departamento de Promoción Cultural

Las exposiciones se realizan en el Café del Teatro, por lo que no es posible cuantificar su asistencia.

Con la realización de las actividades: gira de la obra de teatro, promoción de artes escénicas, promoción de artes plásticas, Teatro al Mediodía, Música al Atardecer, Gala de Teclas y los eventos realizados en el Teatro Vargas Calvo, se contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, concretamente con la acción estratégica **"Oferta Cultural, artística y educativa accesible"** y la meta "5.1.1.2.1.1 Desarrollar 17.788 actividades artístico culturales y educativas".

b) Porcentaje de ejecución de recursos presupuestados (proceso / economía).

Este indicador se mide al comparar los egresos ejecutados con respecto a los egresos presupuestados con corte al 31 de diciembre del 2014. Durante este periodo se alcanzó una ejecución del 92.6%, cumpliéndose la meta propuesta. La partida de mayor relevancia es Servicios y presenta una ejecución presupuestaria de 97.2%, especialmente por la ejecución del Festival Internacional de las Artes.

**TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
PROMOCION CULTURAL: NIVEL DE EJECUCION POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (colones)**

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	COMPOSICION 1/
REMUNERACIONES	₡249 200 000,00	₡194 719 788,39	78,1	18,4
SERVICIOS	₡872.663.635,00	₡847.832.324,98	97,2	80,3
MATERIALES Y SUMINISTROS	₡15 045 678,00	₡9 958 003,54	66,2	0,9
BIFNES DURADFROS	₡3 650 000,00	₡3 649 999,89	100,0	0,3
TOTAL	₡1.140.559.313,00	₡1.056.160.116,80	92,6	100,0

1/ Se refiere a la composición porcentual del gasto ejecutado.

Fuente: Departamento de Administración



vivamos
poder
comunidad.
cultura



En la ejecución presupuestaria del Departamento Promoción Cultural se incluyen los recursos presupuestados e invertidos en la realización del XIV Festival Internacional de las Artes, celebrado del 25 de marzo al 13 de abril del 2014.

Este festival se realizó bajo el lema de "Festival para la Ciudad", fortaleciendo la presencia social del Ministerio de Cultura y Juventud como institución dedicada a generar acciones estratégicas dirigidas a fortalecer el sector cultural costarricense, dándole a la sociedad la oportunidad de vivir el arte como un derecho ciudadano.

Las sedes del evento fueron: Sabana, Antigua Aduana, CENAC, Auditorio del Este, Teatro Nacional, Plaza de la Cultura, Plaza La Soledad, Paseo de los Estudiantes y Avenida Central. Se contó con la participación de 109 grupos en donde participaron 1.123 artistas nacionales y con 101 grupos donde participaron 107 artistas internacionales.

Se realizaron un total de 451 presentaciones: 2 arte popular, 1 baile folclórico, 2 baile popular, 56 de circo, clow y magia, 31 de danza, 130 de música, 73 multidisciplinarias, 17 de narración escénica, 5 pasacalles, 4 Stand Up Comedy, 60 de teatro, 19 de teatro de calle, 11 de teatro infantil, y 40 de títeres.

El Festival tuvo una asistencia total de 1.853.798 personas en las presentaciones realizadas. En el marco de este Festival, Costa Rica se convirtió en el anfitrión del VI Congreso Iberoamericano de Cultura, celebrado del 11 al 13 de abril y tuvo como tema principal las Culturas Vivas Comunitarias. Este congreso se realizó en atención a la Carta Cultural Iberoamericana, que abre oportunidades de diálogo e intercambio entre los países, con el propósito de fortalecer un espacio cultural iberoamericano. Contó con la participación aproximada de 400 personas, entre Ministros o Jefes de Delegación, funcionarios de organismos oficiales, locales, nacionales e internacionales, representantes de redes, organizaciones sociales, culturales y personas del sector académico que abordan temáticas de Cultura viva comunitaria.

ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Teatro Nacional
Programa: Promoción Cultural

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: 1. Promover el mejoramiento continuo cualitativo y cuantitativo en las actividades de fomento, promoción, organización y presentación de espectáculos públicos.
 2. Satisfecho por regular miembros técnicos/asistentes de los espectáculos mediante la dotación adecuada de equipo, espacio, sonido y la calificación de recursos humanos.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico			Metas (f)	Alcanzado		Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales (i)=(h)/(f)*100	Observaciones (k)
				(e)		Expresión numérica (g)		Resultado (h)	Valoración (j)		
				2011	2012						
INDICADORES											
Producto: Servicios culturales y artísticos Usuarios: público general Beneficiarios: Público en general	Promover la oferta de servicios culturales y artísticos	Tasa de variación de las asistencias a los programas propios "MC Sala Creativa" en Sala Principal	(Cantidad de asistencias 2014 - Cantidad de asistencias 2013) / (Cantidad de asistencias 2013) * 100	9.6%	0.1%	224.8%	0.0%	200,000	2378	17600.0%	El programa de teatro al aire libre de los trabajos realizados de mejoramiento de las condiciones del escenario que se está mejorando para la presentación de espectáculos antes de fines de abril.
		Porcentaje de ejecución recursos presupuestados	(Egresos presupuestados / Presupuesto autorizado) * 100	94.9%	95.2%	90.9%	90.0%	568,313,000.00	528,513,000.00	92.9%	A realizarse en los meses de mayo y junio del presente año.

Nombre del responsable que suministra la información: Silvia E. Ramirez Segura

Cargo: Planificadora Institucional

Dirección de correo electrónico: sramirez@teatronacional.go.cr

Teléfono: 2010-1199



vivamos
poder
cultura



DEPARTAMENTO ESCENARIO

1. Descripción del producto

Se ubica en el Nivel Sustantivo Organizacional y realiza un proceso que define la "fabricación escénica" del evento, en torno al cual son seleccionados, manejados y desarrollados todos los elementos técnicos de la puesta en escena, tales como: iluminación, vestuario, musicalización, ambientación, y escenografía. Por lo cual se ejecuta el proceso de puesta en escena con diversas actividades de planeación, dirección, organización, coordinación y ejecución, vinculadas directamente con los eventos.

Misión: Operar las puestas en escena del Teatro Nacional de Costa Rica con excelencia técnica, antes y durante la realización de cada evento, a través del uso óptimo de los recursos humanos y técnicos de iluminación, sonido y escenografía, así como la óptima coordinación y atención de requerimientos y necesidades de artistas y productores.

Visión: Mantener la máxima calidad en la operación de tecnología, en la organización del trabajo, en la innovación y creatividad, para que la puesta en escena de los eventos que tienen lugar en los espacios del Teatro Nacional de Costa Rica, brinden la mayor satisfacción a arrendatarios, artistas, productores y público.

Objetivo General: Administrar los recursos en iluminación, sonido y escenografía, diseñando, construyendo, montando y operando los requerimientos técnicos de la puesta en escena de los productos producción y consumo de eventos y producción y consumo de festivales.

El departamento de Escenario ejecuta los siguientes procesos y procedimientos:

- Proceso Administrativo del Departamento
 - Procedimiento de adquisiciones
 - Procedimientos de Dirección Técnica
- Proceso de Puesta en Escena
 - Procedimientos de Producción Escénica
 - Procedimientos de Iluminación
 - Procedimiento de Sonido
 - Procedimiento de Tramoya

2. Justificación de Resultados

Este producto cuenta con el siguiente indicador:

d. Porcentaje de ejecución recursos presupuestados (proceso / economía).

Este indicador se mide al comparar los egresos ejecutados con respecto a los egresos presupuestados con corte al 31 de diciembre del 2014.

La meta de ejecución presupuestaria del programa Escenario para el período es del 90%; a partir de la ejecución anual por partidas se logra la ejecución del 92.4%, de modo que la meta se cumple. La partida de mayor peso relativo es Remuneraciones, que representa un 91.3% del total ejecutado.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
ESCENARIO: NIVEL DE EJECUCION POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	COMPOSICION 1/
REMUNERACIONES	€180.095.097,00	€168.983.472,81	93,8	91,3
SERVICIOS	€9.759.000,00	€7.704.026,82	78,9	4,2
MATERIALES Y SUMINISTROS	€9.359.172,00	€7.410.884,97	79,2	4,0
BIENES DURADEROS	€980.000,00	€955.740,50	97,5	0,5
TOTAL	€200.193.269,00	€185.054.125,10	92,4	100%

1/ Se refiere a la composición porcentual del gasto ejecutado

Fuente: Departamento de Administración

En adición al indicador de ejecución presupuestaria que se evalúa en este reporte, conviene considerar información relevante propia de la gestión del Departamento de Escenario, relacionada con el uso de la capacidad instalada destinada a presentación de eventos artísticos culturales.

Durante el año 2013, la Sala principal se utilizó en un 89% de su capacidad y el Teatro Vargas Calvo se utilizó en un 64% de su capacidad. Si se realiza el mismo análisis durante el año 2014, se obtiene como resultado la utilización de la Sala principal en un 81% de su capacidad y el Teatro Vargas Calvo en un 77% de su capacidad, tal como se observa en tabla adjunta.

Es importante considerar que la utilización del escenario de la Sala Principal disminuyó sensiblemente durante el primer trimestre del año, por los trabajos que se estaban realizando en el escenario y lo contabilizado en este periodo corresponde en su mayoría a actividades realizadas en el Foyer. En el Teatro Vargas Calvo no se realizaron actividades durante el FIA y Semana Santa.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA				
Uso del escenario				
Año 2014				
Mes	Vargas Calvo		Sala Principal	
	Días	% de utilización *	Días	% de utilización *
Enero	24	8%	0	0%
Febrero	22	8%	3	1%
Marzo	17	6%	15	5%
Abril	5	2%	23	8%
Mayo	25	9%	24	8%
Junio	27	9%	25	9%
Julio	21	7%	23	8%
Agosto	22	8%	26	9%
Septiembre	16	6%	25	9%
Octubre	23	8%	28	10%
Noviembre	20	7%	24	8%
Diciembre	0	0%	16	6%
Totales	222	77%	232	81%

* se considera que los escenarios se pueden utilizar 287 días al año

Fuente: Departamento de Escenario

ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Teatro Nacional

Programa: Escenario

Objetivo Estratégico Institucional relacionado: Administrar los recursos en iluminación, sonido y escenografía, diseñando, construyendo, montando y operando los requerimientos técnicos de la puesta en escena de los productos y consumo de eventos y producción y consumo de festivales

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico			Metas		Alcanzado		Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales		Observaciones (k)
				(e)			(f)	Resultado (h)	Expresión numérica (g)	Valoración (j)	($i = (h)/(f) * 100$)		
				2011	2012	2013	2014						
INDICADOR													
Producto: Servicios artísticos técnicos para la presentación de espectáculos artísticos (*)	Fortalecer la oferta del escenario para atender al 100% las necesidades de las presentaciones artísticas	Porcentaje de ejecución recursos presupuestados	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	88,1%	98,4%	95,1%	90,0%	(865542530720093269) * 100 = 92,4%	92,4%	102,7%	Meta cumplida	Al realizar el análisis de este indicador se obtiene un resultado positivo con relación a lo programado.	

Nombre del responsable que suministra la información: Silvia E. Ramírez Segura

Cargo: Planificadora Institucional

Dirección de correo electrónico: sramirez@teatronacional.go.cr

Teléfono: 2010-1109

DEPARTAMENTO CONSERVACIÓN

1. Descripción del producto

Se ubica en el Nivel Sustantivo Organizacional y permite asociar todas las actividades, procedimientos y procesos que se aplican para garantizar la correcta restauración y mantenimiento del Edificio Monumento Histórico. Es decir, se toma en cuenta la seguridad, el control de las condiciones ambientales, las intervenciones anteriores, la naturaleza y los componentes de los diferentes materiales que conforman el objeto y su proceso de fabricación, para obtener trabajos de calidad según normativa de las cartas internacionales de Conservación.

El departamento opera y ejecuta proyectos en el campo de la Conservación y del desarrollo de Instalaciones (procedimientos de mantenimiento, restauración y adecuación de la infraestructura). De tal forma, que el departamento es la "fábrica" del edificio y satisface sus necesidades estructurales y estéticas mediante la transformación de los insumos, (requerimientos técnicos) para obtener productos, (proyectos finalizados) que preservan y benefician directamente al Monumento Nacional y Patrimonio Histórico-Arquitectónico y sus instalaciones anexas. Genera el producto: Proyectos de Conservación y Desarrollo de Instalaciones.

Misión: Conservar integralmente la infraestructura del Teatro Nacional y asegurar las mejores condiciones de mantenimiento y desarrollo de instalaciones para el máximo deleite de los visitantes nacionales y extranjeros.

Visión: Operar las actividades con la eficiencia, eficacia y calidad documentadas en las cartas internacionales de Conservación, para los edificios declarados Monumento Nacional y Patrimonio Histórico-Arquitectónico y desarrollar infraestructura y obras que permitan al Teatro Nacional de Costa Rica, responder a las demandas de cada época.

Objetivo General: Prolongar la vida de los bienes culturales del Teatro Nacional de Costa Rica, para lograr que las propiedades tanto físicas, estéticas, como culturales de los objetos sobrevivan al tiempo y ejecutar proyectos de conservación y desarrollo de infraestructura, que permitan que el Teatro Nacional de Costa Rica, continúe activo como teatro y como destino cultural y turístico.

El departamento de Conservación ejecutará los siguientes procesos y procedimientos:

- Proceso Administrativo del Departamento
 - Procedimiento de adquisiciones
 - Procedimientos de resguardo de bienes y archivo
- Proceso de Conservación del Teatro Nacional
 - Procedimiento de Restauración y Mantenimiento
 - Procedimiento de desarrollo de instalaciones y Mantenimiento

2. Justificación de Resultados

Este producto cuenta con dos indicadores:

- a. Porcentaje de avance en realización de proyectos de conservación patrimonial (producto / eficacia).

Este indicador dio como resultado un 96.19%, por tanto, se considera que la meta se cumple.

Durante el 2014 se trabajó en varios proyectos de conservación del Teatro, relacionado con la restauración de los daños en los estucos, obras de acondicionamiento del edificio para dotarlo de accesibilidad universal, adecuación del Foyer para espectáculos, control de termitas y adecuación tecnológica del escenario, entre otros.

También se desarrollaron acciones de conservación, restauración de ornamentación laminada en oro en el Foyer, tales como la restauración de molduras en la escalinata principal, molduras en el Foyer y la restauración de una bellota de la Sala principal.

Los trabajos que se realizan son de suma importancia dado el alto valor cultural del inmueble, el imperativo legal para su salvaguarda y que constituye un valioso activo que permite la atención a turistas y visitantes en general así como el recinto principal con que cuenta la entidad para la presentación de espectáculos artísticos y culturales de alto nivel. En general, se debe tener en cuenta que los trabajos de conservación y mantenimiento tienen que considerar el flujo constante de turismo y la presentación de eventos culturales, lo que incide de modo directo en el nivel de avance de las actividades.

Tal como se observa a continuación se logran atender todos los proyectos de conservación patrimonial de bienes inmuebles y muebles programados.

1. Proyecto de Restauración de daños en los Estucos:

Restauración de los estucos enlucidos ubicados en el pasillo del I y II nivel.

Programado: Restauración de los estucos enlucidos ubicados en el II Vestíbulo.: Se inició la restauración de dos secciones de estucos ubicados en el II Vestíbulo del Teatro Nacional, según la programación del Departamento de Conservación. Los estucos presentan alteraciones provocadas por restauraciones anteriores, daños por sismos y por humedad en los muros. El área aproximada a restaurar es de 4 m².

Ejecutado 100%

Restauración de los estucos enlucidos ubicados en pasillos y otros sectores que por el uso intensivo y vandalismo presentan daños. Estas restauraciones se realizan paralelamente a otras intervenciones, debido a que se debe dejar secar entre etapas de consolidación.

Se realizó la limpieza y restauración de un sector en pasillo primer nivel costado norte del 03 al 07 de marzo y la restauración de un daño en el estuco frente al palco presidencial del 12 al 26 de junio.

2. Plan Remedial para dotar al edificio de accesibilidad universal según el marco jurídico vigente.

Programado: A partir del INFORME DE EVALUACIÓN CS-ARS-SEM-RS-0113-2011 emitido por el Ministerio de Salud el día 27 de mayo de 2011 a raíz de un recurso de amparo interpuesto por el señor Edwin Mora Montero, Expediente N°11-006114-0007-CO, quedó expresado en las

conclusiones de ese informe, nueve aspectos que el Teatro Nacional debería cumplir precisamente para atender la normativa vigente en términos de accesibilidad universal, muy especialmente la ley N° 7600.

Una vez aceptado el Plan Remedial por el Ministerio de Salud, fue otorgado un plazo de seis meses para llevar a cabo el cronograma de compromisos, que se ha venido ejecutando en la medida en que el contenido presupuestario y las actividades culturales ya comprometidas, lo permitieron. En este proceso se ha trabajado en forma ininterrumpida hasta el día de hoy:

- Plan de Emergencias
- Diseño de nueva rampa de acceso en puerta principal
- Pasamanos en la escalinata principal
- Colocación de ascensor móvil para sillas de ruedas
- Servicios sanitarios de accesibilidad universal en los tres niveles
- Luces de emergencia y señalética
- Ascensor que conecte los tres niveles
- Pedestales para los extintores

Se realizaron las mejoras que se deben ejecutar en el edificio, estipuladas en la ley 7600, a fin de garantizar la accesibilidad universal. (Rampa de acceso, instalación de pasamanos, se modificó la boletería, compra de Ascensor portátil, Reubicación de extintores y nuevos soportes, Instalación de luces de emergencia) Se elaboró la construcción de: "Ducto de servicios sanitarios con accesibilidad universal".

Se realizó la readecuación del ducto existente y seguidamente se construyeron los servicios sanitarios con accesibilidad universal en cada nivel de los tres pisos existentes.

De acuerdo al compromiso asumido ante Ministerio de Salud, se cumplió satisfactoriamente. Ejecutado 100%

Avance según actividad:

a. Servicio sanitario con accesibilidad universal en el Teatro Nacional en los tres niveles. 100%

b. Señalética

Este proyecto se construirá en forma integral cuando se ejecuten conjuntamente otros proyectos similares que implican mover pisos de los pasillos para colocar el cableado entubado. De momento lo que se tiene avanzado está puesto en condición provisional. Se realizó la compra e instalación de rótulos para señalizar entradas y salidas así como rutas de evacuación.

Ejecutado 90%.

c. Servicio sanitario con accesibilidad universal en Edificio Anexo (Sala Vargas Calvo)
Se realizó la adecuación de un servicio sanitario para garantizar la accesibilidad universal. Ejecutado 100%.

d. Construcción del ducto e instalación del ascensor

Se concluyó la obra de construcción del ducto para el ascensor y la torre que lo soportará, así como la instalación del ascensor.

Ejecutado 100%.



vivamos
poder
la transformación
cultura



3. Adecuación del Foyer para espectáculos

Adecuación del Foyer para espectáculos: se colocará una alfombra protectora, sillas apilables y postes con cordón.

Programado

a. Colocación de Alfombra en Foyer: Se concluyó con el suministro y la instalación de la alfombra del Foyer y Salones Anexos.

Ejecutado 100%

Programado

b. Colocación de Postes y cordones "unifila".

Se compraron 40 Postes y cordones "unifila" para delimitar las áreas de ingreso restringido.

Ejecutado 100%

Programado

c. Instalación de película protectora en vidrios de las ventanas del Foyer y salones anexos:

Se colocó una película protectora en las ventanas del Foyer y salones anexos, para evitar el ingreso de radiación UV y calor hacia el interior del salón para proteger los bienes y disminuir la temperatura en la zona para el confort de los visitantes.

Ejecutado 100%

4. Programa de Control de las Termitas en el Edificio Principal

Servicio para mantener el Programa de Control sistemático de Termitas *Cryptotermes Brevis* en el Edificio Principal.

Se realizó el escaneo del edificio principal y la identificación de las zonas con problemas de infestación de termitas y se confeccionaron los planos con indicación de las áreas afectadas.

Se realizaron labores de fumigación puntuales, sin embargo, esta actividad debe considerarse permanente y no verse como un proyecto que comienza y termina.

Ejecutado 100%.

5. Adecuación Tecnológica del Escenario

El objetivo general del proyecto es el de adecuar, reparar y optimizar, desde la perspectiva tecnológica y funcional, la caja escénica del edificio principal del Teatro Nacional de Costa Rica.

Entre los objetivos específicos están:

1. Dotar al escenario de una mecánica teatral que nunca llegó a tener.
2. Optimizar el funcionamiento acústico de la caja escénica que siempre ha sido inadecuado.
3. Brindar sistemas de seguridad que permitan la salvaguarda de la vida humana y la protección del patrimonio cultural que se mantiene bajo custodia.

Avance según actividad:

- a. Plano constructivo sistema contra incendio: Medidas y diseño

Ejecutado

Se culminó en un 100% con este objetivo.

- b. Diseño concha acústica.

Diseñar una mejora a la concha actual e iniciar estudios para el diseño de la concha acústica definitiva.

Se hizo una sustitución remedial de carácter provisional de la actual concha acústica. Se visitó la ciudad de New York para conocer en otros teatros diversos proyectos similares y se trabaja en el anteproyecto. Resta definir el diseño final.

Ejecutado 40%

- c. Elaboración de planos constructivos de refuerzo estructural del escenario para soportar las nuevas cargas muertas de la nueva mecánica teatral y la concha acústica.

Se completó el diseño estructural en su totalidad.

Ejecutado 100%

- d. Elaboración de Presupuesto para construir refuerzo estructural del piso del escenario.

Se concluyó el cálculo del presupuesto.

Ejecutado 100%

- e. Elaboración de anteproyecto del diseño de la mecánica teatral del escenario.

Estudiar otros casos similares en teatro de otras partes del mundo para iniciar el proceso de diseño de un anteproyecto de adecuación tecnológica del escenario que está conformado por cinco proyectos: Refuerzo estructural, mecánica teatral, cableado estructurado, Protección contra incendios, Concha Acústica.

Se visitó el Palacio de Bellas Artes de México y la ciudad de New York donde se visitaron varios teatros y se estableció relación con expertos de una compañía estadounidense especialista en el tema, con la cual se formó un grupo profesional interdisciplinario. Este proyecto está detenido.

Ejecutado 80%

- f. Entubado cableado eléctrico para proceder con la instalación del equipo audiovisual donado por los japoneses.

Se procedió con la instalación del entubado del cableado del sistema audiovisual donado por Japón y actualmente el equipo se encuentra en funcionamiento.

Ejecutado 100%

- g. Adecuación tecnológica del escenario

Fase 1 Refuerzo estructural de la caja escénica y construcción de nuevo piso del escenario.

Posterior al diseño del proyecto, la realización de las gestiones en busca de contenido presupuestario y el proceso de contratación, se ejecuta la obra. La ejecución del proyecto se inició a mediados de diciembre del 2013. Se finalizó en 4 de abril 2014.

Ejecutado 100%

Consultorías Mecánica Teatral

Diseño y consultoría especializada en mecánica teatral. Para la Fase 1 se concluyó el trabajo. Para las siguientes Fases se está gestionando los recursos presupuestarios para dar inicio a los trámites administrativos para realizar el proceso de contratación.

En espera de contenido presupuestario

Consultorías Ingeniería Estructural

Diseño, consultoría y supervisión especializada para el refuerzo estructural de la caja escénica, la tramoya y el piso del escenario. Para la Fase 1 se concluyó el trabajo. Para las siguientes Fases se está gestionando los recursos presupuestarios para dar inicio a los trámites administrativos para realizar el proceso de contratación.



vivamos
poder
de informador
cultura



En espera de contenido presupuestario.

Consultoría en Ingeniería Eléctrica

Diseño y consultoría del sistema eléctrico del Teatro Nacional. Se está en proceso de ejecución el levantamiento de planos y diseño del nuevo sistema eléctrico del edificio principal.

Ejecutado 100%

Consultoría Ingeniería de Incendios.

Diseño y consultoría del sistema contra incendios del Teatro Nacional. Se está gestionando los recursos presupuestarios para dar inicio a los trámites administrativos para realizar el proceso de contratación.

En espera de contenido presupuestario.

FASE 2 Continuación del refuerzo estructural de la caja escénica.

En espera de los diseños respectivos y de contenido presupuestario. Para esta fase se está gestionando los recursos presupuestarios para dar inicio a los trámites administrativos para realizar el proceso de contratación.

En espera de contenido presupuestario.

FASE 3 Implementación de la Mecánica Teatral.

En espera de los diseños respectivos y de contenido presupuestario. Para esta fase se está gestionando los recursos presupuestarios para dar inicio a los trámites administrativos para realizar el proceso de contratación.

En espera de contenido presupuestario.

Diseño de una sala de servidores de acuerdo a los estándares internacionales.

Se concluyó diseño.

Ejecutado 100%

6. Diseño de una sala de servidores de acuerdo a los estándares internacionales.

Ejecutado 100%

b. Porcentaje de ejecución recursos presupuestados (proceso / economía).

Este indicador se mide al comparar los egresos ejecutados con respecto a los egresos presupuestados con corte al 31 de diciembre del 2014.

La meta de ejecución presupuestaria del programa era lograr el 90% de ejecución de recursos presupuestados, el resultado de este indicador muestra una ejecución presupuestaria del 71.3%, dando como resultado el incumplimiento de esta meta. Si consideramos este indicador sin la partida de cuentas especiales, tendríamos la ejecución del 82.7% de los recursos presupuestados.

A nivel de la composición porcentual del gasto ejecutado, las partidas con mayor importancia son Remuneraciones (41.7%) y bienes duraderos (37.9%). Las partidas con mayor ejecución son transferencias corrientes (con la que se canceló la indemnización a los empleados de este programa cuando se trasladaron a plazas por cargos fijos) y bienes duraderos, recursos que se invirtieron en el Proyecto de Adecuación Tecnológica del Escenario y en las mejoras realizadas al Edificio Anexo.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
CONSERVACION: NIVEL DE EJECUCION POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	COMPOSICION 1/
REMUNERACIONES	€140.558.764,00	€116.457.839,71	82,9	41,7
SERVICIOS	€42.169.410,00	€32.830.480,48	77,9	11,8
MATERIALES Y SUMINISTROS	€38.750.000,00	€22.512.410,90	58,1	8,1
BIFNES DURADEROS	€114.500.000,00	€105.718.155,26	92,3	37,9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	€1.500.000,00	€1.451.399,45	96,8	0,5
CUENTAS ESPECIALES	€53.577.680,20	€0,00	0,0	0,0
TOTAL	€391.055.854,20	€278.970.285,80	71,3	100%
TOTAL 2/	€337.478.174,00	€278.970.285,80	82,7	

1/ Se refiere a la composición porcentual del gasto ejecutado.

2/ Excluyendo Cuentas Especiales por ser partida no ejecutable

Fuente: Departamento de Administración

Las acciones que se realizan en pro de la conservación y mantenimiento del inmueble, permiten a la ciudadanía nacional e internacional, la posibilidad de acceder a un edificio histórico con características particulares que lo convierten en una joya arquitectónica de muy fácil acceso por su excelente ubicación física, introduciendo un compromiso aún más fuerte por conservar y mantener el inmueble en condiciones apropiadas, no sólo para la visita de turistas –nacionales e internacionales- sino también para garantizar un marco apropiado para la presentación de espectáculos artísticos y culturales de alto nivel. Las tareas realizadas se enmarcan en la acción estratégica N. 5.3.1.1 del Plan Nacional de Desarrollo: "Inversión en infraestructura y equipamiento cultural".

ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Teatro Nacional
Programa: Conservación

Objetivos Estratégicos Institucionales relacionados: Promover la vida de los bienes culturales de Teatro Nacional para lograr que las propiedades arquitectónicas, escultóricas, estéticas, como culturas de los colectos, se conserven a tiempo, ejecutar proyectos de conservación y desarrollo de infraestructura, que permitan que el Teatro Nacional de Costa Rica, continúe activo como teatro y como destino cultural y turístico.

Productos (a)	Objetivos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico			Metas		Alcanzado			Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales		Observaciones (k)
				(e)			(f)		Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100		Valoración (j)	
				2011	2012	2013	2014							
INDICADORES														
Producto: Servicios de conservación, mantenimiento y equipamiento.	Fortalecer la restauración, conservación, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones del teatro.	Porcentaje de avance en realización de proyectos de conservación patrimonial.	$\frac{\text{Actividades realizadas / actividades programadas}}{100} \times 100$	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.96%	100	96.0%	96.0%	Mea cumplida	Se cumple con el porcentaje esperado de avance en la ejecución de obras de conservación del Edificio patrimonial.	
Usuarios: Población en general.	Beneficiarios: Población en general.	Beneficiarios: Población en general.	$\frac{\text{Egresos ejecutados / Egresos presupuestados}}{100} \times 100$	88.7%	92.4%	94.0%	90.0%	79.3%	128922853915684.7	79.3%	79.3%	Mea no cumplida	Se enfrentaron inconvenientes en la ejecución de algunas partidas presupuestarias, incluida la partida de Cuentas Especiales.	

Nombre del responsable que suministra la información: Silvia E. Ramirez Segura

Cargo Planificadora Institucional

Dirección de correo electrónico: sramirez@teatronacional.go.cr

Teléfono 2010-1109

DEPARTAMENTO OPERACIONES Y SERVICIOS

1. Descripción del producto

Se ubica en el Nivel Sustantivo Organizacional y es el ejecutor de los procesos de servicios, con un enfoque primordial en la comercialización de los productos del Teatro Nacional de Costa Rica y en la atención al cliente. El departamento de Operaciones y Servicios tiene una participación primordial en la fase final de los productos, con procesos de servicio, procedimientos de venta y actividades de la cadena de distribución.

El departamento de Operaciones y Servicios realiza un proceso de “servicios” que implica los procedimientos de logística pre-evento de servicios conexos (venta de souvenirs asociados al espectáculo, servicios especiales de alimentación, servicios de transporte y seguridad, varios de atención al cliente), la comercialización (venta directa en boletería, venta por teléfono, venta web) y atención de eventos y las siguientes actividades asociadas: inventarios, atención al cliente, información, ventas y distribución.

Complementariamente, en el Departamento de Operaciones y Servicios se ejecutan procedimientos de limpieza, seguridad y transporte. Todos son del giro cotidiano y general de los procesos administrativos, técnicos, operativos y de servicios de la institución, de igual forma, estos tienen relación con los Macro-Procesos y productos que consumen los clientes.

Misión: Brindar una atención personalizada basada en calidad, mediante procesos óptimos de servicio al cliente interno y externo y comercialización, distribución y apoyo de los productos del Teatro Nacional.

Visión: Fomentar la eficacia, la eficiencia y la calidad en los procesos de atención al cliente y comercialización de los productos, mediante el uso de tecnologías y las destrezas del equipo humano en relación con las particularidades del Teatro Nacional de Costa Rica.

Objetivo General: Canalizar eficazmente los productos y servicios del Teatro Nacional de Costa Rica, mediante herramientas logísticas de la cadena de distribución y atención esmerada y personalizada del cliente.

El departamento de Operaciones y Servicios ejecutará los siguientes procesos y procedimientos:

- Proceso Administrativo del Departamento
 - Procedimiento de adquisiciones
 - Procedimientos de convocatorias
 - Procedimientos de información
- Proceso de Servicios
 - Procedimiento de Boletería
 - Procedimiento de Ventas
 - Procedimiento de Atención de Eventos
 - Procedimiento de Limpieza
 - Procedimiento de Seguridad
 - Procedimiento de Transporte

2. Justificación de Resultados

Este producto cuenta con dos indicadores:

a. Tasa de variación cantidad de turistas que visitan el edificio patrimonial del Teatro Nacional.

Este indicador se mide considerando la cantidad de turistas que visitaron el Teatro Nacional durante el año 2014 con respecto al año 2013. Para el detalle de visitas se cuenta con la información aportada por encargados del proceso y proviene de registros de sistemas informáticos y del conteo manual de tiquetes de entrada.

En el edificio principal, durante el 2014 se recibió la visita de 69.537 personas y durante el año 2013, se recibieron 49.170 personas, representando una tasa de variación del 41.4%, dando como resultado "Meta cumplida".

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA			
Análisis de visitas al Teatro			
Tasa de variación 2013-2014			
Actividad	Asistencia anual		
	2013	2014	Tasa variación
Turistas y visitantes en general	49.170	69.537	41,4
Total	49.170	69.537	41,4

El dato de asistencia 2014 incluye 20.000 personas que nos visitaron en las actividades de Conmemoración del 117 Aniversario

Fuente: Departamento de Operaciones y servicios

La visita al inmueble patrimonial permite al visitante una perspectiva más amplia y atinada con respecto al valor del Edificio Principal, declarado monumento nacional y que constituye un referente arquitectónico en la ciudad capital. En línea con ello, se asignan recursos para su conservación y restauración, atendiendo imperativos legales y técnicos que establecen la obligación de velar por la conservación y restauración de la citada edificación.

b. Porcentaje de ejecución de recursos presupuestados (proceso / economía).

Este indicador se mide al comparar los egresos ejecutados con respecto a los egresos presupuestados con corte al 31 de diciembre del 2014.

La meta de ejecución presupuestaria del programa de Operaciones y Servicios para este período era lograr el 90% de ejecución de recursos presupuestados, el resultado de este indicador muestra una ejecución presupuestaria del 69.4%, de modo que la meta no se cumple. La partida con menor ejecución es la de Remuneraciones, lo que se explica por la existencia de plazas vacantes durante algunos meses.

A nivel de la composición porcentual del gasto ejecutado la partida con mayor importancia es la de Remuneraciones con un 51.1%, seguida de la partida de Servicios con un 35.6%, de la cual se cancelan las contrataciones a entes externos para la seguridad y limpieza del Edificio y los servicios de outsourcing, entre otros.

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
OPERACIONES Y SERVICIOS: NIVEL DE EJECUCION POR PARTIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	COMPOSICION 1/
REMUNERACIONES	€273.446.442,00	€201.613.803,50	73,7	51,1
SERVICIOS	€146.776.069,26	€140.542.365,01	95,8	35,6
MATERIALES Y SUMINISTROS	€35.051.744,00	€29.337.069,52	83,7	7,4
BIENES DURADEROS	€15.905.000,00	€15.888.952,79	99,9	4,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	€7.050.000,00	€7.008.822,62	99,4	1,8
CUENTAS ESPECIALES	€89.948.337,00	€0,00	0,0	0,0
TOTAL	€568.177.592,26	€394.391.013,44	69,4	100%
TOTAL 2/	€478.229.255,26	€394.391.013,44	82,5	

1/ Se refiere a la composición porcentual del gasto ejecutado.

2/ Excluyendo Cuentas Especiales por ser partida no ejecutable

Fuente: Departamento de Administración



ANEXO 1: MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Teatro Nacional
Programa: Operaciones y servicios

Objetivo Estratégico Institucional relacionado: Canalizar eficazmente los productos y servicios del Teatro Nacional, mediante herramientas logísticas de la cadena de distribución y atención esmerada y personalizada al cliente.

Productos (a)	Objetivos Estratégicos del Programa (b)	Indicadores (c)	Fórmula (d)	Desempeño Histórico			Metas		Alcanzado		Porcentajes de Cumplimiento de las metas anuales		Observaciones (k)
				(e)			(f)		Expresión numérica (g)	Resultado (h)	(i)=(h)/(f)*100	Valoración (l)	
				2011	2012	2013	2014						
INDICADORES													
Producto: Bienes y servicios asociados al patrimonio Usuarios: público en general. Beneficiarios: público en general.		Tasa de variación cantidad de turistas que visitan el edificio patrimonial del Teatro Nacional	(Cantidad de asistentes 2014 / cantidad de asistentes 2013-1)*100	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	165374575,1*100=78	41,4%	1380,0%	Meta cumplida	Se cumple satisfactoriamente lo programado, con relación a la cantidad de turistas que visitan el Edificio Patrimonial.	
		Porcentaje de ejecución recursos presupuestados	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados)*100	0,0%	0,0%	0,0%	90,0%	38439803,44/55817262,2*100=69,4%	69,4%	77,1%	Meta no cumplida	Se enfrentaron inconvenientes en la ejecución de algunas partidas presupuestarias, incluida la partida de Cuentas Especiales.	

Nombre del responsable que suministra la información: Silvia E. Ramirez Segura

Cargo: Planificadora Institucional

Dirección de correo electrónico: sramirez@teatronacional.gov.cr

Teléfono: 2010-1109



III. RESUMEN DEL GRADO DE AVANCE DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS SEGÚN LAS CATEGORIAS DE VALORACIÓN

Con base en lo que se indica en las matrices de resultados por programa para este período, a nivel general, las metas tuvieron el siguiente resultado:

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA Resumen Metas de indicadores de los programas sustantivos

Categoría de Valoración	# Metas Programadas	# Metas
Cumplidas		4
No cumplidas		3
TOTALES	7	7

Fuente: Datos extraídos de las Matrices de resultados por programas

Del cuadro anterior se concluye que la institución tiene como resultado para el año 2014, cuatro metas con resultado "Meta cumplida", las cuales corresponden a los departamentos de Promoción Cultural, Conservación, Escenario y Operaciones y Servicios.

Por otra parte, se presentan tres metas como "Meta no cumplida", asociadas a los departamentos de Promoción Cultural, Conservación y Operaciones y Servicios, según detalle que se observa en las Matrices de Resultados por Programa correspondientes.

Históricamente, el Teatro Nacional de Costa Rica ha cumplido con las metas semestrales y anuales planteadas y se encuentra con la total disposición para tomar las medidas correspondientes para garantizar el cumplimiento, en línea con los objetivos plasmados en el cuerpo normativo que rige el accionar institucional.

IV. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL 2014

Al 31 de diciembre del 2014 se presenta un nivel de ejecución presupuestaria de egresos consolidados de un 85.8%, tal como se observa a continuación:

Departamento	Presupuesto 2014	Gasto ejecutado 2014	% de ejecución de cada programa al 31-12-2014	% de ejecución al 31-12-2013
	(a)	(b)	(b)/(a)*100	
Administración	₡1.497.564.018,51	₡1.344.055.210,52	89,7	79,0
Promoción Cultural	₡1.140.559.313,00	₡1.056.160.116,80	92,6	84,7
Escenario	₡200.193.269,00	₡185.054.125,10	92,4	97,0
Operaciones y Servicios	₡568.177.592,26	₡394.391.013,44	69,4	-
Conservación	₡391.055.854,20	₡278.970.285,80	71,3	85,1
Total Presupuesto	₡3.797.550.046,97	₡3.258.630.751,66	85,8	83,2

Fuente: Departamento de Administración



De conformidad con el cuadro anterior, Promoción Cultural y Escenario presentan los mayores niveles de ejecución presupuestaria, mientras que Operaciones y Servicios y Conservación presentan los menores niveles de ejecución. Al comparar la ejecución presupuestaria del año 2014 con la obtenida en el 2013, se puede observar una leve mejoría en este indicador.

Finalmente, la distribución presupuestaria entre programas considerados de apoyo y sustantivos, es la que se muestra a continuación:

Programa	Presupuesto	Ejecución	Part. %
Apoyo	₡1.497.564.018,51	₡1.344.055.210,52	41,25
Sustantivos	₡2.299.986.028,46	₡1.914.575.541,14	58,75
Total	₡3.797.550.046,97	₡3.258.630.751,66	100,00

Fuente: Informes de ejecución presupuestaria

Lo anterior nos evidencia que, del total ejecutado, la entidad ejecutó recursos por 41.25% en actividades realizadas por departamentos de apoyo y 58.75% realizadas por departamentos con actividades catalogadas como sustantivas; lo anterior, evidencia el compromiso institucional para asignar contenido presupuestario para a la ejecución de proyectos, tareas y actividades relacionadas de modo directo con la razón de ser institucional, plasmadas en la Ley N°8290 y su reglamento.

En términos generales, se realizó un gran esfuerzo para cumplir no sólo con las metas planteadas en el Plan Operativo Institucional, se consolidaron programas internos (Teatro al Mediodía y Música al Atardecer) y se han realizado acciones encaminadas a fortalecer el control interno, ajustar la estructura organizativa y ocupacional a la nueva realidad institucional, incluyendo todas las gestiones relacionadas con el proceso de nombramiento del personal en plazas por cargos fijos del Régimen de Servicio Civil.

Se logra un balance favorable en términos de cumplimiento de metas planteadas en el POI 2014 y se registran aportes importantes a las metas del Plan Nacional de Desarrollo en las que participa el Teatro Nacional.

**INES REVUELTA SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL DEL TEATRO NACIONAL
HACE CONSTAR QUE EL SIGUIENTE ACUERDO ES
TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

El Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N°01-2015 celebrada el 21 de enero del 2015, tomó el acuerdo:

Considerando:

1. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ley N°8290, Ley del Teatro Nacional, mediante oficio TN-DG-027-2015 del 16 de enero del 2015, se presenta para conocimiento del Consejo Directivo un documento que contiene el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional del Teatro Nacional de Costa Rica, correspondiente al ejercicio presupuestario 2014.
2. Que el citado informe evalúa la gestión institucional y resultados institucionales a partir del Plan Operativo Institucional que forma parte del Presupuesto Ordinario 2014, remitido a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria mediante oficio TN-DG-1588-2013 del 27 de septiembre del 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley N°8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y el artículo 71 del Decreto N°32988-H-MP-PLAN: Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
3. Que el citado informe aprobado por el Consejo Directivo, debe presentarse ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica a más tardar el 31 de enero del 2015, según dispuesto en artículo 74, inciso c1) del Decreto N°32988-H-MP-PLAN: Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

El Consejo Directivo acuerda

Acuerdo Firme N°007-CD-2015

"Se conoce y aprueba el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional del Teatro Nacional de Costa Rica, correspondiente al ejercicio presupuestario 2014"

Atentamente,



Inés Revuelta Sánchez
Directora General